

BALANCE DE ESTRATEGIAS

1.- ESTRATEGIA:

ESTRATEGIA DE VOLUNTARIADO 2017-2021

2.-Fecha de aprobación por Consejo de Gobierno:	6 DE JUNIO 2017	3.- Presupuesto:	3.279.500,00€
3.- NÚMERO TOTAL DE MEDIDAS:			55
3.1.- NÚMERO DE MEDIDAS CUMPLIDAS:			37
3.2.- NÚMERO DE MEDIDAS EN DESARROLLO:			8
3.3.- NÚMERO DE MEDIDAS SIN INICIAR:			10
4.- PORCENTAJE EJECUCIÓN MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA:			67,2%
<p>4.- OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:</p> <p>La prioridad de la Estrategia de Voluntariado de la Comunidad de Madrid 2017-2021 es la promoción del compromiso y la participación de los ciudadanos en acciones voluntarias orientadas al interés general. Su objetivo es el fomento de valores y principios como la solidaridad, la justicia social, el desarrollo de la participación social, con una óptica integradora, que se enriquece con la diversidad y en la que esté presente el enfoque integrado de género.</p>			
<p>5.- AGENTES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de voluntariado. • Tejido Empresarial. • Centros Educativos (CEIP, IES y Universidades). • Ciudadanía organizada y sociedad civil: sindicatos, colegios profesionales, consejos de participación...etc. • Destinatarios de la acción voluntaria. • Administraciones Públicas, en la Comunidad de Madrid: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, y la D. G. de Servicios Sociales e Integración Social. <ul style="list-style-type: none"> ❖ La Subdirección General de Innovación Social, Voluntariado, y Cooperación al Desarrollo, en la que se integra el Sistema de Información y Asesoramiento de Voluntariado, que integra: La Red de Puntos de Información de Voluntariado (PIV), la Escuela de Voluntariado, el Portal (web) del Voluntariado. 			
6.- Nº TOTAL DE EJES:	4		

BALANCE DE ESTRATEGIAS

7.1.- EJES (Enunciar)	1. Sensibilización y educación				
	2. Sostenibilidad				
	3. Coordinación y evaluación				
	4. Nuevas tendencias del voluntariado				
EJE 1.- Sensibilización y educación					
OBJETIVO/S DEL EJE:					
1. Sensibilizar a la población para fomentar el voluntariado y los valores asociados al mismo.					
2. Divulgar iniciativas y resultados fruto de la acción voluntaria.					
3. Promover el voluntariado en el ámbito educativo.					
4. Promocionar estudios e investigaciones que permitan conocer la realidad del voluntariado en la C. de Madrid, para incidir en aspectos susceptibles de mejora.					
Nº DE MEDIDAS:		13		PRESUPUESTO:	
				46.000,00€	
Nº MEDIDAS CUMPLIDAS:		9	Nº MEDIDAS EN MARCHA:		1
					Nº MEDIDAS SIN INICIAR:
					3
MEDIDAS SIN INICIAR		Medida 11: Estudio sobre la realidad social del voluntariado en distintos municipios de la Comunidad de Madrid.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.</i>
		Medida 12: Estudio comparativo del voluntariado entre comunidades autónomas.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.</i>
		Medida 13: Estudio sobre el voluntariado en las universidades madrileñas.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.</i>
PRINCIPALES MEDIDAS CUMPLIDAS		Medida 1- Sensibilización e información a través del SIAV de la C. de Madrid, como herramienta de gestión de la información de voluntariado.			
		Medida 2- Campañas de difusión a través de la web para dar a conocer las actividades relacionadas con el voluntariado (realizado un video promocional).			
		Medida 4- Jornadas de sensibilización sobre voluntariado con la participación tanto de organizaciones.			

BALANCE DE ESTRATEGIAS

	<u>Medida 5-</u> Organización de actividades de sensibilización y difusión Día Internacional del Voluntariado.		
	<u>Medida 6-</u> Realización de campañas de promoción de los PIV a través de Jornadas de sensibilización, elaboración de material de difusión de la red de PIV y otros medios.		
	<u>Medida 7-</u> Programas de sensibilización de voluntariado en educación infantil y primaria con la implicación del profesorado y las AMPAS.		
	<u>Medida 8-</u> Programas de sensibilización y educación en torno al voluntariado en centros de educación secundaria.		
	<u>Medida 9-</u> Programas de sensibilización en centros universitarios como agentes movilizados del voluntariado joven.		
	<u>Medida 10.-</u> Programas de sensibilización de voluntariado corporativo con la finalidad de promover la participación de empresas y trabajadores en proyectos de voluntariado.		
PRINCIPALES MEDIDAS EN MARCHA	<u>Medida 3.-</u> Estudio de la posibilidad de realizar campañas de difusión sobre voluntariado a través de medios de comunicación tradicionales.		
PRINCIPALES MEDIDAS SIN INICIAR (PREVISIONES)			
1.-Medida 11- Estudio sobre la realidad social del voluntariado en distintos municipios de la C.M.			
Previsión para su puesta en marcha	2021	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales y Familias, Igualdad y Natalidad.</i>
2.-Medida 12- Estudio comparativo del voluntariado entre comunidades autónomas.			
Previsión para su puesta en marcha	No está previsto	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.</i>
3.-Medida 13- Estudio sobre el voluntariado en las universidades madrileñas.			
Previsión para su puesta en marcha	2021	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.</i>

BALANCE DE ESTRATEGIAS

EJE 2.- Sostenibilidad					
OBJETIVO/S DEL EJE:					
5. Impulsar la labor de asesoramiento y orientación a las organizaciones de voluntariado que forman parte del SIAV y promover la incorporación de nuevas organizaciones.					
6. Promocionar el centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, como punto de encuentro permanente para la elaboración de proyectos y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.					
7. Reforzar acciones que apoyen y promuevan los distintos modelos de voluntariado existentes y avanzar hacia modelos más inclusivos.					
8. Favorecer modelos más transparentes y sistematizados de gestión del voluntariado en las organizaciones, orientados a fortalecer su sostenibilidad.					
9. Facilitar el desarrollo de programas de voluntariado en las organizaciones mediante apoyo técnico, material y en su caso económico.					
10. Formar a voluntarios/as y organizaciones en el desempeño de su acción.					
11. Crear fórmulas para el reconocimiento de la acción voluntaria y su contribución a la sociedad.					
Nº DE MEDIDAS:		18		PRESUPUESTO:	
				601.500,00€	
Nº MEDIDAS CUMPLIDAS:		14		Nº MEDIDAS EN MARCHA:	
				2	
Nº MEDIDAS SIN INICIAR:		2			
MEDIDAS SIN INICIAR		Medida 17.- Fomento del Centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid en el que se agrupan todos los servicios desarrollados en este ámbito.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
		Medida 18.- Desarrollo de un programa de voluntariado corporativo propio, en el ámbito de la función pública.			<i>Todas las Consejerías</i>
PRINCIPALES MEDIDAS CUMPLIDAS		Medida 14- Información y asesoramiento a voluntarios y organizaciones a través del teléfono de atención gratuita de la Comunidad de Madrid.			
		Medida 15- Actualización continua de las oportunidades de voluntariado.			
		Medida 16- Actualización continua de los datos de las organizaciones de voluntariado.			
		Medida 19- Asesoramiento técnico a organizaciones y empresas para la puesta en marcha de acciones de voluntariado.			
		Medida 20- Servicio de apoyo a empresas para la organización de proyectos de voluntariado corporativo.			
		Medida 21- Ampliar la red de PIV y consolidar la colaboración entre sus integrantes.			

BALANCE DE ESTRATEGIAS

	<p><u>Medida 22</u>- Convenios con Administraciones y organizaciones para el desarrollo del voluntariado en los ámbitos residencial, sanitario, deportivo y penitenciario, ayuda a personas dependientes o con discapacidad, entre otros.</p>		
	<p><u>Medida 24</u>.- Dotar de ayuda económica o financiera a las organizaciones que trabajan en el ámbito del voluntariado mediante ayudas y subvenciones.</p>		
	<p><u>Medida 25</u>.- Análisis de necesidades formativas de voluntarios/as y organizaciones para adecuar la oferta formativa a los requerimientos de los diferentes agentes.</p>		
	<p><u>Medida 26</u>.- Formación básica a los voluntarios/as, reforzando el papel de la Escuela de Voluntariado, como agente movilizador del cambio en la acción voluntaria.</p>		
	<p><u>Medida 27</u>.- Acciones de formación específicas en voluntariado en sus diferentes formas de participación social (voluntariado social, deportivo, ambiental, nuevas tecnologías, ayuda a dependientes o con discapacidad, etc...).</p>		
	<p><u>Medida 28</u>.- Acciones formativas para la gestión de organizaciones y programas de voluntariado.</p>		
	<p><u>Medida 29</u>.- Creación de contenidos para la impartición de acciones formativas vía web.</p>		
	<p><u>Medida 31</u>.- Promoción de organizaciones que realizan programas de voluntariado, mediante reconocimientos.</p>		
PRINCIPALES MEDIDAS EN MARCHA	<p><u>Medida 23</u>.- Colaboración con organizaciones, federaciones o plataformas de voluntariado en la elaboración de guías de buenas prácticas y de apoyo a la gestión del voluntariado.</p>		
	<p><u>Medida 30</u>.- Acuerdos con las universidades para el reconocimiento mediante créditos de la acción voluntaria.</p>		
PRINCIPALES MEDIDAS SIN INICIAR (PREVISIONES)			
1.- Medida 17.- Fomento del Centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.			
Previsión para su puesta en marcha	2021	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
2.- Medida 18.- Desarrollo de un programa de voluntariado corporativo propio, en el ámbito de la función pública.			
Previsión para su puesta en marcha	2021	Consejería responsable	<i>Todas las Consejerías</i>

BALANCE DE ESTRATEGIAS

EJE 3.- Coordinación y evaluación					
OBJETIVO/S DEL EJE:					
12. Adoptar acuerdos entre las Consejerías de la Comunidad de Madrid que reflejen la transversalidad del voluntariado y su naturaleza diversa, como compromiso común del gobierno regional.					
13. Mejorar las herramientas de gestión y evaluación, poniéndolas a disposición de sus destinatarios.					
14. Empezar acciones de mejora a partir del seguimiento y evaluación de las acciones en marcha.					
15. Fomentar la coordinación y colaboración de la Comunidad de Madrid con organizaciones de voluntariado, tanto a nivel nacional como internacional.					
Nº DE MEDIDAS:	16		PRESUPUESTO:	Sin coste	
Nº MEDIDAS CUMPLIDAS:	11	Nº MEDIDAS EN MARCHA:	2	Nº MEDIDAS SIN INICIAR:	3
MEDIDAS SIN INICIAR	Medida 34.- Realización de protocolos de atención a personas voluntarias.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>	
	Medida 45.- Elaboración del Reglamento de Desarrollo de la Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con las federaciones y plataformas de voluntariado de la región.			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>	
	Medida 47.- Creación de un Consejo de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, como órgano consultivo y de participación.			<i>Todas las Consejerías</i>	
PRINCIPALES MEDIDAS CUMPLIDAS	Medida 32- Coordinación de actuaciones de voluntariado con otras Administraciones públicas, incluyendo las entidades locales que forman parte de la red de PIV.				
	Medida 33- Actuaciones de coordinación de voluntariado con universidades y centros de estudios, incluyendo aquellas que forman parte de la red de PIV.				
	Medida 35- Mantenimiento y mejora del uso de la herramienta informática del SIAV, incrementando su uso por parte de los diferentes agentes.				
	Medida 36.- Creación de mecanismos que fomenten el trabajo en red de organizaciones de acción voluntaria.				
	Medida 37- Evaluación del funcionamiento de los Servicios de Información y Atención al Voluntariado, con el objetivo de detectar posibles deficiencias e impulsar acciones para la mejora de la calidad de los servicios.				

BALANCE DE ESTRATEGIAS

	<u>Medida 39</u> - Realización de una memoria anual con los servicios prestados por el SIAV.		
	<u>Medida 40</u> - Evaluación de la Estrategia de Voluntariado.		
	<u>Medida 41</u> - Establecimiento de líneas de colaboración y elaboración de un calendario de trabajo con las organizaciones de voluntariado, así como con las federaciones o plataformas que las representan en la Comunidad de Madrid.		
	<u>Medida 42</u> .- Establecimiento de líneas de colaboración con las organizaciones de voluntariado a nivel nacional y en el ámbito europeo.		
	<u>Medida 43</u> .- Impulso del trabajo en red entre las organizaciones de voluntariado en el ámbito de la Comunidad de Madrid.		
	<u>Medida 46</u> .- Simplificación de los procesos administrativos para facilitar la participación de las organizaciones en todas las acciones que se promuevan desde la Administración.		
PRINCIPALES MEDIDAS EN MARCHA	<u>Medida 38</u> .- Evaluación del grado de satisfacción de los usuarios sobre los servicios que presta el Centro de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.		
	<u>Medida 44</u> .- Elaboración del Estatuto de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con las federaciones y plataformas de voluntariado de la región.		
PRINCIPALES MEDIDAS SIN INICIAR (PREVISIONES)			
1.- <u>Medida 34</u>.- Realización de protocolos de atención a personas voluntarias.			
Previsión para su puesta en marcha	No está previsto. Depende del desarrollo normativo Estatal.	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
2.- <u>Medida 45</u>.- Elaboración del Reglamento de Desarrollo de la Ley 1/2015, de 24 de febrero, del Voluntariado de la Comunidad de Madrid, en colaboración con las federaciones y plataformas de voluntariado de la región.			
Previsión para su puesta en marcha	No está previsto. Depende del desarrollo normativo Estatal.	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
3.- <u>Medida 47</u>.- Creación de un Consejo de Voluntariado de la Comunidad de Madrid, como órgano consultivo y de participación.			
Previsión para su puesta en marcha	No está previsto	Consejería responsable	<i>Todas las Consejerías</i>

BALANCE DE ESTRATEGIAS

EJE 4.- Nuevas tendencias del voluntariado					
OBJETIVO/S DEL EJE:					
16.- Promoción de mecanismos de colaboración con entidades y organizaciones públicas y privadas, así como actualización de las colaboraciones vigentes, incorporando la perspectiva de la innovación social.					
17.- Identificación de nuevos campos de acción voluntaria y nuevas formas de colaboración con las organizaciones de voluntariado.					
18.- Promoción de la calidad del voluntariado.					
Nº DE MEDIDAS:		8		PRESUPUESTO:	
				Sin coste	
Nº MEDIDAS CUMPLIDAS:		3	Nº MEDIDAS EN MARCHA:	3	Nº MEDIDAS SIN INICIAR:
					2
MEDIDAS SIN INICIAR		<u>Medida 50.- Participación en encuentros europeos en el que concurren voluntarios/as, técnicos, destinatarios de los programas, responsables de las Administraciones públicas y de otras organizaciones, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas.</u>			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
		<u>Medida 54.- Desarrollo de medidas que permitan conocer el impacto de los proyectos de voluntariado en su entorno.</u>			<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
PRINCIPALES MEDIDAS CUMPLIDAS		<u>Medida 48-</u> Promoción de convenios de colaboración en el ámbito empresarial para fomentar la responsabilidad social corporativa.			
		<u>Medida 49-</u> Fomento de otras formas de voluntariado de consideración especial, tales como voluntariado corporativo y voluntariado internacional al desarrollo.			
		<u>Medida 53-</u> Fomento de la figura del responsable de voluntariado como elemento indicativo de una gestión de calidad en las organizaciones de voluntariado.			
PRINCIPALES MEDIDAS EN MARCHA		<u>Medida 51.-</u> Promoción del reconocimiento de las competencias adquiridas por los voluntarios/as en el desarrollo de su labor.		<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>	
		<u>Medida 52-</u> Identificación y fomento de espacios de intervención en organizaciones de voluntariado en los que puedan participar menores de edad no emancipados.		<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>	

BALANCE DE ESTRATEGIAS

	Medida 55.- Visibilización de nuevos espacios de voluntariado.	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>	
PRINCIPALES MEDIDAS SIN INICIAR (PREVISIONES)			
1.- Medida 50.- Participación en encuentros europeos en los que concurren voluntarios/as, técnicos, destinatarios de los programas, responsables de las Administraciones públicas y de otras organizaciones, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas en la ejecución de programas de voluntariado.			
Previsión para su puesta en marcha	2021	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>
2.- Medida 54.- Desarrollo de medidas que permitan conocer el impacto de los proyectos de voluntariado en su entorno.			
Previsión para su puesta en marcha	No está previsto	Consejería responsable	<i>C. de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad</i>